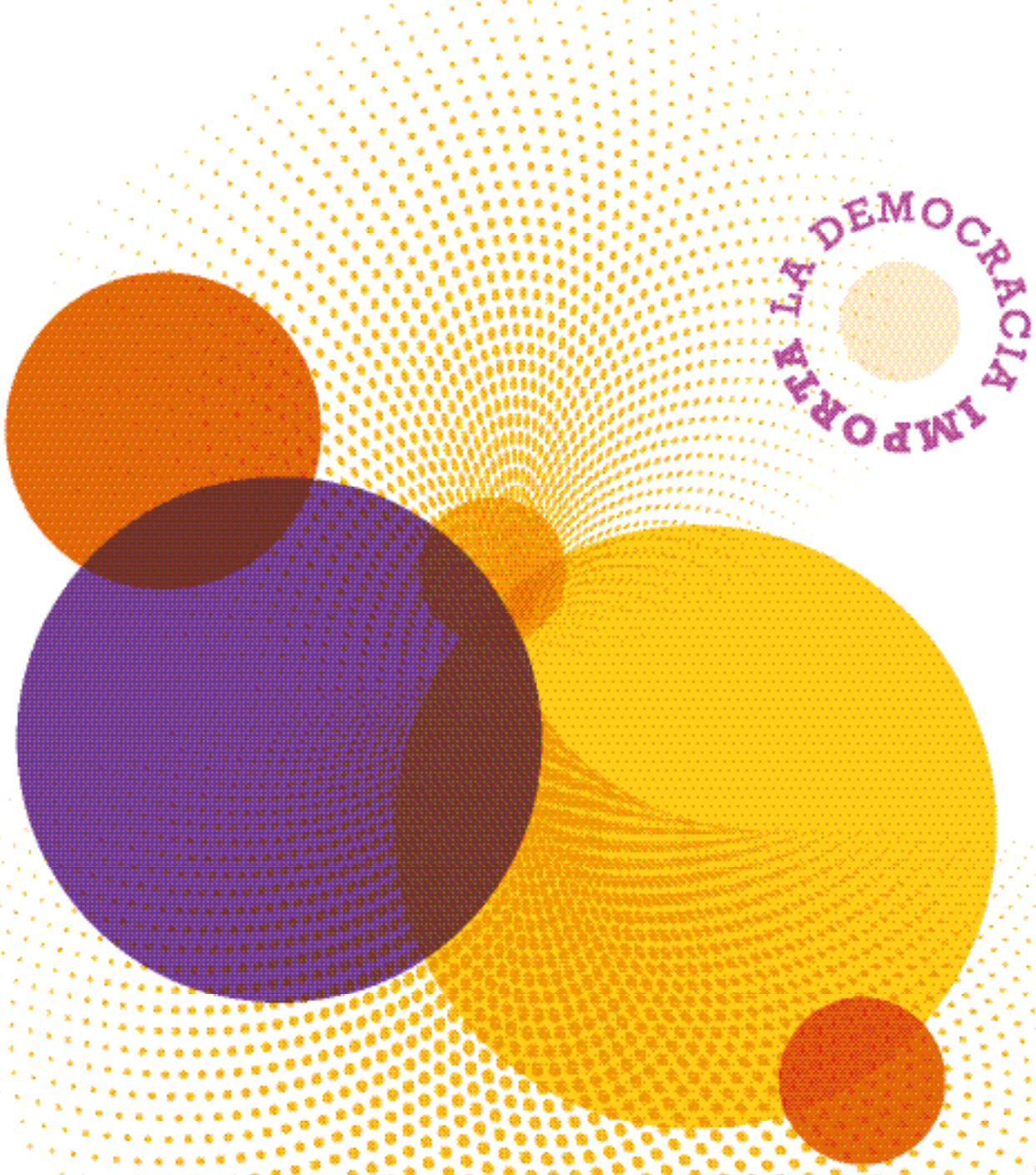

El círculo virtuoso: de cómo recuperar la iniciativa democrática en América Latina

FLAVIA FREIDENBERG

Asuntos del Sur

SERIE DE DEBATES

La Democracia Importa:
Transiciones hacia una sociedad justa

El círculo virtuoso: de cómo recuperar la iniciativa democrática en América Latina

Flavia Freidenberg

UN PROYECTO DE

Asuntos del Sur

CON APOYO DE

IDRC | CRDI
International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Equipo de trabajo:

Editores
Matías F. Bianchi e Ignacio F. Lara

Diseño
Cartoncino

Mes y año de edición: Enero de 2024.

Freidenberg, Flavia
El círculo virtuoso : de cómo recuperar la iniciativa democrática en América Latina / Flavia Freidenberg ; Editado por Matías Bianchi ; Ignacio Lara. -
1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Asuntos del Sur, 2024.
Libro digital, PDF - (La democracia importa / Lara, Ignacio; . Transiciones hacia una sociedad justa ; 1)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-48241-5-8

1. Análisis Político. 2. América Latina. 3. Democracia. I. Bianchi, Matías, ed. II. Lara, Ignacio, ed. III. Título.
CDD 320.0982

Este documento está disponible bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento- Compartir Igual 4.0. Usted puede remezclar, retocar y crear a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando le dé crédito a las autoras y licencie nuevas creaciones bajo las mismas condiciones
Para ver una copia de esta licencia visite: https://creativecommons.org/

Presentación de la serie de debates:

La Democracia Importa

Transiciones hacia una sociedad justa

El mundo está atravesando un período de múltiples -y solapadas- transiciones: desde la gobernanza del orden internacional hasta las redefiniciones de las agendas energética y climática, desde el despliegue de la revolución digital hasta nuestros patrones de consumo, desde las tecnologías de producción y comunicación hasta la redefinición de los contornos de nuestras democracias… y así la lista podría continuar. El resultado de estos procesos en curso, y el modo en que vayan interactuando los distintos tableros de resolución, no será producto del azar, sino de las decisiones que nuestras sociedades vayan tomando -a través de sus grupos de poder y representantes políticos-. Para ello, necesitamos clarificar **hacia qué tipo de sociedad queremos dirigirnos** y, especialmente, cuáles son los riesgos que debemos evitar y las amenazas que necesitamos combatir. Este es el objetivo principal de esta serie de artículos que hemos compilado desde Asuntos de Sur.

Hace cuatro años dábamos inicio a **"La Democracia Importa"**, una serie de artículos que invitaban a reflexionar sobre la situación de las democracias en América Latina a inicios de la actual década. El objetivo no era otro que identificar sus principales variables, actores y los desafíos que tenían por delante, así como dilucidar la posibilidad de dinamizar procesos políticos innovadores.

Así, se abordaron problemáticas estructurales de la agenda latinoamericana, como el de la integración regional, ante lo cual Ernesto **Samper** propuso avanzar en la convergencia de los esquemas de integración existentes -evitando los errores del pasado y tomando las lecciones aprendidas-, con miras a fortalecer el aspecto social de los Estados y el aumento de su productividad. Por su parte, Alberto **Acosta** y John **Cajas-Guijarro**, analizaron la dependencia de varios países de la región en la exportación de bienes primarios y los múltiples impactos negativos de los extractivismos sobre el medio ambiente, la desigualdades que generan, y el deterioro que producen sobre el sistema de justicia y las políticas públicas -y sobre la democracia como un todo-. Betilde **Muñoz-Pogossian** se focalizó en las personas migrantes y refugiadas, tema que en las últimas décadas ha ido adquiriendo nuevas características, y que conlleva nuevos desafíos y políticas -respetuosas de los derechos humanos- por desplegar. Lucía **Dammert** hizo referencia a otro tema de larga trayectoria en la agenda regional, que es el de la seguridad en América Latina, apostando por evitar políticas que den respuestas al crimen y la violencia centradas exclusivamente en el castigo y el punitivismo.

La participación -y su impacto sobre la democracia- fue otro de los ejes fundamentales de análisis en esta serie de trabajos analíticos. Por ejemplo, el trabajo de Yanina **Welp** dio espacio a un debate sobre las distintas modalidades de participación en democracia, especialmente en un contexto (el de las protestas de 2019) en el que parte de la sociedad latinoamericana mostraba una fuerte desconfianza o descontento con los mecanismos de participación institucionalizados. Bernardo **Gutiérrez** abordó el análisis de los nuevos movimientos sociales y los nuevos movimientos políticos durante la segunda década del siglo XXI, subrayando cómo los últimos tuvieron

un éxito exiguo para “renovar la política”, mientras las fuerzas más antidemocráticas y pro-mercado lograban atraer con mayor solvencia el espíritu de los primeros. Por su parte, Flavia **Freidenberg** repasó las estrategias que se desplegaron en la región para aumentar la participación y la presencia de las mujeres en la política, identificando cuáles se demostraron más eficientes y en dónde podría haber espacios para profundizar esta agenda, un tema ineludible para las fuerzas democráticas.

También se afrontaron diversas aristas de los desafíos que la revolución digital ponía sobre las democracias de la región. Así, en el trabajo de Vicente **Silva** se analizó cómo se posiciona América Latina ante la digitalización y automatización del trabajo, evidenciando la falta de inversión en investigación y desarrollo, y cómo esto se repercute negativamente sobre dichas economías. Por su parte, Ricardo **Poppi** sistematizó las transformaciones que la revolución digital ha estado produciendo en la gestión pública, y cómo aquella podría coadyuvar a fortalecer la confianza en las instituciones públicas. Agustina **del Campo**, por su parte, advertía sobre cómo las tecnologías podían favorecer -como nunca antes- la desinformación, dejando abierta la agenda para abordar estos males sin caer en estrategias de censura u opacidad. Íntimamente ligado a lo anterior, Beatriz **Busaniche** analizó cómo el derecho a la intimidad y a la protección de los datos personales pueden verse seriamente amenazados, poniendo en evidencia el rol clave de la privacidad como derecho fundamental para la construcción de un Estado democrático.

Sin perjuicio de la vigencia que estos análisis mantienen, actualmente estamos entrando en la segunda mitad de los ‘20s, y las sociedades latinoamericanas (lo quieran o no) deberán tomar decisiones ante una agenda -global, regional y local- en plena efervescencia. Las decisiones que se tomen en el corto plazo en materia de cambio climático o modelo de desarrollo -por citar solo dos ejemplos- serán decisivas para configurar el rumbo de nuestras democracias a mediano y largo plazo. Pero aún más importante, estas decisiones, así como los ejes que detallaremos a continuación, juegan un papel fundamental a la hora de comprender (e, idealmente, construir) el futuro de nuestras democracias.

Así, en primer lugar es lícito preguntarse cómo **“encaja” América Latina en el actual escenario mundial**, especialmente luego de una altamente disruptiva pandemia global y la continuación de guerras cuyas consecuencias a mediano y largo plazo son inciertas. Mucho se ha hablado y debatido sobre la potencialidad o los límites de los esquemas cooperativos regionales -impliquen o no la integración de espacios de soberanía nacional-, pero aún así, ni la teoría ni la práctica han ayudado a dar luz sobre este tema. ¿Logrará América Latina acortar distancia con los niveles de desarrollo, no sólo productivo, sino también en materia social y tecnológica, que otras regiones del mundo no industrializado han logrado en las últimas décadas? También resulta fundamental analizar cómo han evolucionado los vínculos de los países de la región no sólo con potencias como Estados Unidos, China, Rusia o la Unión Europea, sino también qué agenda podría desplegarse en lo que respecta al denominado Sur Global. Asimismo, se debe incorporar al análisis cómo se posiciona América Latina (o algunos de sus países) en el proceso de reestructuración de la gobernanza global. En este sentido, la decisión del gobierno argentino de rechazar la invitación a ingresar a los BRICS puede ser interpretada como un foco de divergencias en la construcción de posicionamientos conjuntos.

Un segundo eje clave para el período transicional que vivimos es el de la **agenda tecnológica**. La revolución digital que vivimos no es nueva, pero los contornos de su evolución se van modificando con rapidez, y las consecuencias de quedar desfasado con los progresos que van tomando forma en el resto del mundo puede ser un importante lastre para el desarrollo regional/local. Pese a los avances logrados en las últimas décadas, América Latina presenta un diagnóstico preocupante en esta agenda: con zonas rurales que presentan, en promedio, un 25% menos de conectividad respecto a las ciudades; con un entramado empresarial que solo representa en 2% del comercio digital global; con una amplia brecha digital de género -siempre negativa para las mujeres-; y con la fuerte subrepresentación de las lenguas de los pueblos nativos en internet, por citar solo algunos (Bianchi, 2003). Es por ello que debemos analizar cómo pretenden los países de América Latina acortar las brechas de acceso y uso de las nuevas tecnologías, comprender la necesidad de desarrollar capacidades "locales" tecnológicas y abordar con seriedad el impacto de la IA en las agendas productivas, científicas y sociales.

En tercer lugar, nos encontramos con **uno de los problemas enmarañados más acuciantes** de nuestros tiempos, que tiene un doble componente. Estamos hablando de la **transición energética y de la lucha contra el cambio climático**, dos agendas fuertemente imbricadas. América Latina, en su conjunto, es una región rica en recursos naturales de distinto tipo, y posee la reserva de la biodiversidad más grande del mundo. Vale la pena no tanto interrogarse sobre la conveniencia o no de la transición energética, sino qué tipo de transición estamos dispuestos a aceptar, y cómo se distribuyen los costos de estos procesos. Y cuando hablamos de estos últimos, no sólo hacemos referencia a las inversiones estimadas para hacer frente a los compromisos climáticos -que van de entre 2,1 y 2,8 miles de millones de dólares entre 2023 y 203 (ECLAC 2023)-, sino también al impacto ambiental de profundizar la extracción de aquellos minerales y otros recursos naturales necesarios para la transición energética -como es el caso del litio-. Esto significa que junto al despliegue de la agenda latinoamericana, es igualmente necesario analizar el impacto de las transiciones (energética y climática) de los países industrializados y el impacto de sus metas de descarbonización. Debemos recordar que estas no son agendas meramente "técnicas", sino que deberían estar siempre guiadas a aumentar los niveles de desarrollo y de bienestar social, y no simplemente a aumentar los niveles de productividad de un reducido grupos de empresas.

Y justamente, vinculado con lo anterior, debemos analizar la oportunidad de rediseñar **las ciudades**. En ellas vive más de la mitad de la humanidad, y se espera que la población urbana mundial pase del 56% en 2021 a casi el 70% a mediados de siglo (ONU Hábitat). América Latina es una de las regiones del mundo en desarrollo más urbanizada, con el 80% de su población viviendo en dichas zonas. Por ello, independientemente de la ubicación de las ciudades (en zonas costeras o de interior), y especialmente ante los efectos de los extremos meteorológicos (cada vez más frecuentes) o los cambios demográficos (como el aumento de la población adulta), resulta imprescindible pensar no solo cómo adaptar estos espacios de vida a los tiempos que corren, sino también cómo rediseñarlos antes los desafíos por venir. Igualmente importante, América Latina se caracteriza por ser una de las regiones más desiguales del mundo, una deuda por resolver cada vez más inadmisible. Por citar solo un ejemplo, mientras el 56,5% del quintil 1 de la población de la región (el 20% de mayores ingresos) tiene acceso a

una vivienda propia, en el quintil 5 (el 20% de menores ingresos) el 74,5% vive en una vivienda ajena (CEPAL).

Por eso, y retomando el tema principal de esta colección de análisis -el de la democracia-, y especialmente ante las amenazas que esta recibe de parte de movimientos que socavan los pilares mismos que la sustentan, vale la pena preguntarse: ¿Cuánta desigualdad se puede soportar al interior de los propios países de la región? Pese a la situación de mejora en -en promedio regional- en la distribución de los ingresos de inicios de siglo XXI, la CEPAL informa que el índice de Gini en áreas urbanas era de 0,436 y en el ámbito rural era de 0,439 en 2022 ¿Cómo acortar las distancias -y las desigualdades- entre el mundo urbano y el rural?. Y por último, en un tema siempre complejo de abordar (en el afán de no caer en el punitivismo ni en la demagogia), resulta importante pensar la seguridad en nuestras sociedades, pero no ya exclusivamente en lo que hace al cuidado de la propiedad privada, sino a la posibilidad de vivir en un entorno seguro en términos ambientales, sociales, culturales y humanos, para desarrollar proyectos de vida digna.

Por último, nos encontramos con una agenda que se vincula íntimamente con los cuatro ejes antes mencionados. Y es que, al menos desde fines del siglo XX a la fecha, seguimos debatiendo sobre si podemos **pensar en un nuevo modelo de desarrollo económico para la región** -como en el siglo XIX lo fue el agro-exportador, o sucesivamente el de industrialización por sustitución de importaciones-. Pero, al margen de lo anterior, resulta clave preguntarse cómo sería factible que este nuevo modelo pudiese proveer de un mayor (o más equitativo) bienestar para los más de 600 millones de habitantes de nuestra región. Y es que este análisis se da en un escenario de fondo que, desde hace años ya venía siendo desalentador, pero que actualmente se conjuga con: bajo crecimiento económico, altos niveles de inflación, tasas de interés elevadas, deudas públicas que continúan creciendo mientras el espacio fiscal se va limitando para los países de la región, lo cual se conjuga con una baja creación del empleo, la disminución en la cantidad de inversiones y el aumento en las demandas sociales (CEPAL 2023). Así, ante un panorama plagado de transiciones claves para nuestras sociedades, ¿cómo pueden convertirse las economías latinoamericanas en la base material que posibilite desplegar los cambios necesarios en las demás agendas?

Estos son los ejes con los que apuntamos a generar un debate amplio, junto expertos y expertas de la región, para afrontar un proceso de reflexión que nos ayude a identificar cuáles son los senderos que los países de la región pueden recorrer. Necesitamos configurar un espacio deseado de llegada que -aunque su materialización final resulta incierta- brinde los marcos de acción para sociedades más justas. **Necesitamos darnos un propósito, un rumbo -en nuestro caso, un Sur- que dé sentido a estas transiciones hacia una mayor y mejor democracia.**

Matías F. Bianchi e Ignacio F. Lara

1. El coeficiente de Gini se usa para medir la distribución del ingreso. Es un índice que toma valores en el rango entre 0 y 1, en donde 0 corresponde a la equidad absoluta y 1 a la inequidad absoluta.

Referencias Bibliográficas

Bianchi, M. (18 de junio de 2023). La transformación digital requiere de acuerdos analógicos. *El País*. https://elpais.com/america-colombia/2023-06-18/la-transformacion-digital-requiere-de-acuerdos-analogicos.html

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2003). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023*, LC/PUB.2023/11-P/Rev.1.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CEPALSTAT, sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

Economic Commission for Latin America and the Caribbean (2023), *The economics of climate change in Latin America and the Caribbean, 2023: financing needs and policy tools for the transition to low-carbon and climate-resilient economies*, LC/TS.2023/154.

ONU Habitat (27 de junio de 2022). *Foro Urbano: Las ciudades son esenciales para construir un futuro más inclusivo y sostenible.* https://news.un.org/es/story/2022/06/1510932

El círculo virtuoso: de cómo recuperar la iniciativa democrática en América Latina

Flavia Freidenberg

Resumen:

El objetivo de este texto es problematizar sobre la necesidad de identificar las características políticas y/o sociales, formales o informales, que mitiguen o ralenticen el retroceso democrático y que permitan potenciar las capacidades de resiliencia de las democracias. Se trata de identificar los "amortiguadores", es decir, los elementos del sistema político que pueden bloquear el retroceso en sus valores esenciales e invertir en ellos para potenciar las probabilidades de garantizar la supervivencia democrática. En este texto discuto las estrategias necesarias para contrarrestar los retrocesos, activando los mecanismos de autoprotección de la democracia y propongo resetear a las democracias, lo que supone invertir ideas, tiempo y recursos en acciones que permitan la innovación y la regeneración democrática. Estas acciones y estrategias deben potenciar la habilidad de dar respuestas a las necesidades y demandas de la ciudadanía -siempre de manera respetuosa a los valores y los derechos liberales-; de desarrollar capacidades para adaptarse a las crisis, de continuar cumpliendo con los requisitos que una democracia procedimental exige y de tener herramientas para responder a los problemas que enfrentan. De ahí que se trabaje con el esquema de un "círculo virtuoso", orientado a blindar a las instituciones, identificar aliados, distribuir bienes públicos y formular cursos de acción efectivos como programas de formación cívica que permitan sostener y alimentar la resiliencia democrática.

Palabras clave: capacidad de resiliencia democrática, formación cívica, innovación democrática, América Latina.

Flavia Freidenberg es investigadora Titular "C" a Tiempo Completo Definitiva del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (Nivel II). Directora Académica del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, de la OEA y el IIJUNAM desde 2014; Coordinadora del proyecto @PolisParitaria desde 2021 y Fundadora y Coordinadora, junto a un grupo de colegas, de la Red de Politólogas - #NoSinMujeres, que articula (en enero de 2024), la participación de 846 colegas de 32 países.

Identificador ORCID: 0000-0001-9905-0777

Introducción[1]

En las últimas décadas, en países de Europa, África, América o Asia se instauraron democracias procedimentales o poliarquías [2]. Aun cuando se buscaba alcanzar democracias plenas, en la práctica, esto no ocurrió. Si bien esos procesos de cambio político quedaron inconclusos (Diamond 2004; Carothers 2002) y generaron una serie inacabada de promesas incumplidas, se consiguieron institucionalizar las elecciones como un mecanismo legítimo para distribuir el poder, generar condiciones de control político frente a los que gobiernan y canalizar de manera pacífica los conflictos sociales. En contextos tan diversos, las elecciones fueron vistas como la condición necesaria para que se diera la democracia (Schattschneider 1942/1964) y para ello se crearon estructuras normativas e institucionales -reglas, leyes y órganos electorales autónomos y profesionales- para generar condiciones de confianza que facilitaran la competencia libre y plural.

En los países de América Latina, las democracias procedimentales desarrollaron dinámicas muy heterogéneas e incluso algunas de ellas vivieron avances significativos y otros tantos retrocesos en distintas dimensiones en estas últimas cuatro décadas (Freidenberg 2023). Mientras en algunos países se institucionalizaron las elecciones limpias, justas y con integridad -como en Uruguay, Costa Rica, Chile e incluso en Argentina-; en otros han retrocedido en algunas dimensiones claves -como la electoral y/o la liberal- (Brasil, El Salvador, Ecuador, Perú, Bolivia). En algunos casos y momentos, las elecciones competitivas han facilitado que lleguen al poder liderazgos que toman decisiones e impulsan medidas al margen de las reglas y la Constitución -como en Bolivia, Ecuador, El Salvador, Venezuela o Nicaragua-; en otros se han elegido outsiders, al margen del sistema de partidos tradicional, con un fuerte discurso antiestablisment (como en Argentina en 2023); mientras que en situaciones más extremas la erosión democrática ha sido de tal nivel que no se han podido salvar a las democracias -como en Venezuela o Nicaragua-. [3]

Cuando las elecciones enfrentaron dificultades -o los principios, reglas y valores retrocedieron en los niveles que habían alcanzado-, la mayoría de las veces se debió a ciertos comportamientos desleales de los actores políticos hacia las formas y las prácticas democráticas (Haggard y Kaufman 2021; Diamond 2020; Levitsky y Ziblatt 2018; Bermeo 2016; Mainwaring y Pérez-Liñán 2014). Esos comportamientos desleales han sido impulsados desde liderazgos que han sido elegidos legítimamente en las urnas (Bermeo 2022; Levitsky y Ziblatt 2018), incluso con algos niveles de apoyo electoral,

1. Esta investigación es un producto para el Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Organización de los Estados Americanos. La misma fue desarrollada para Asuntos del Sur en el marco de las actividades que se han realizado como parte del Proyecto "La capacidad de resiliencia de las democracias en América Latina", en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de la Universidad Nacional Autónoma de México [Clave: IN302122].

2. En la poliarquía, las autoridades son elegidas en procesos competitivos; las elecciones son libres, justas y limpias; se respetan las libertades; el sufragio es universal; la ciudadanía puede votar y ser votada -sin excepciones ni restricciones-; existen fuentes alternativas de información e instituciones para asegurar que las políticas gubernamentales dependan realmente de los votos y preferencias de la ciudadanía (Dahl 1971: 13-15).

3. Freedom House (2023) y los índices de V-DEM (Coppedge et al. 2023) dan cuenta de que hay tres países que no pueden ser considerados como democracias (Nicaragua, Venezuela o Cuba).

provocando en determinadas oportunidades un lento y progresivo debilitamiento en la dimensión electoral, en la dimensión liberal, o en ambas dimensiones de la democracia.[4]

Los retrocesos que han experimentado los sistemas democráticos se observan en diferentes momentos, en distintos países de la región, en las actitudes y medidas que van desde el negacionismo de los compromisos básicos asumidos respecto a la convivencia democrática; la erosión de las normas de cortesía y de las formas y comportamientos que una democracia plena exige a quienes la lideran; las dificultades para garantizar el monopolio legítimo de la coacción física en todo el territorio, generando condiciones de inseguridad y violencia sistémica; los ataques o manipulación a las reglas jurídicas y al Estado de Derecho; los límites para el pleno ejercicio a la libertad de expresión o la prensa, a partir de ataques directos o indirectos que suponen incluso la autocensura, entre otros. Esos comportamientos algunas veces vienen del poder político electo, otras desde la oposición o desde los medios de comunicación, incluso muchas veces llegando a ser legitimadas por la opinión pública.

Después de tantos esfuerzos, recursos y tiempo para construir sistemas plenamente democráticos, con elecciones que canalicen los conflictos de manera pacífica y generar instituciones fuertes y confiables que garanticen la convivencia, algunos grupos políticos y sectores de la ciudadanía parecerían minimizar estos avances. Lo paradójico está en que algunos de los liderazgos electos por la ciudadanía usan las urnas para acceder al poder de manera democrática, pero una vez allí manipulan de manera estratégica las reglas y las elecciones (Corrales 2020); presionan a la prensa, limitan la libertad de expresión, cuestionan el Estado de Derecho o minan la autonomía de las otras instituciones (como las Cortes o el Poder Legislativo) (Ríos Figueroa 2022; Acevedo Medrano 2022; Przeworski 2022; Bermeo 2022; entre otros).

No sólo hay cada vez menos pluralismo político -menos libertad de expresión, tolerancia y respeto mutuo- en varios de los países de la región, sino que, además, existen prácticas de cancelación a quienes piensan distinto y grietas profundas que dividen a unos de otros, que se manifiestan en una suerte de “polarización perniciosa” y un discurso muy peligroso respecto a “quién tiene razón” y “quién puede ejercer la razón”, con la ausencia cada vez mayor de espacios cívicos plurales -presenciales y/o digitales- donde coincidan los que piensan distinto.[5]

Algo no está del todo bien y urge repensar la manera en que la democracia se está institucionalizando. En las últimas décadas, se ha invertido poco tiempo y recursos

4. Los datos evidencian que el Índice de Democracia Electoral (IDE), del proyecto de Variedades de Democracia (V-Dem), era, en 1977, en términos medios para los 18 países analizados de 0.235 -incrementándose de manera paulatina y lineal hasta 2005 donde alcanzó un 0.701- para luego comenzar a reducirse hasta llegar en 2022 a 0.612 (Coppedge et al. 2023). El Índice de Democracia Liberal (IDL) nunca ha alcanzado esos niveles, dado que la mayor puntuación ha sido en términos medios de 0.529 en 2004 y 2005, habiendo iniciado en 1977 en 0.141 y habiendo alcanzado 0.455 en 2022, valores bastante menores a los de 2004 (Coppedge et al. 2023).

5. La “polarización perniciosa” (Somer et al. 2021: 929) es la que supone la división de la sociedad en campos mutuamente desconfiados de “nosotros contra ellos”, en los que la identidad política se convierte en una identidad social y fomenta la autocratización al incentivar a la ciudadanía y los actores políticos por igual a respaldar acciones no democráticas.

-o al menos no lo suficiente- para generar mecanismos de autoprotección de la democracia. Tampoco se han desarrollado políticas públicas republicanas que fueran eficientes en formar demócratas republicanos ni tampoco se ha tenido capacidad de mantener el encanto con la democracia. Es más, en muchos países de la región, se ha abandonado la enseñanza de la educación cívica como una asignatura que permitiera construir ciudadanía activa.[6]

Las razones de este abandono parecen ser múltiples. Tiene que ver con ideas, ilusiones y resultados inacabados. Quizás porque se idealizó lo que suponía la democracia y sus posibilidades de generar buenos gobiernos; porque se pensó que no era necesario formar en valores a la ciudadanía ni tampoco se consideró que las condiciones económicas que generaran bienestar (con la correspondiente distribución de bienes públicos universales -como la educación, la seguridad o la salud-) fueran un valor necesario para dotar de legitimidad a la democracia. Es más, las dificultades en la redistribución de los bienes públicos fueron atribuidas al sistema político -a la democracia- más que a los gobiernos electos y dado que esos gobiernos no fueron capaces de dar las respuestas prometidas -a través de políticas públicas eficientes- la ciudadanía se desencantó con la democracia. Aun así, siguen votando, pero -en algunos casos- aceptan retroceder en derechos en búsqueda de bienestar.

El objetivo de este texto es comenzar a problematizar sobre la necesidad de identificar las características políticas y/o sociales, formales o informales, que mitiguen o ralenticen el retroceso democrático y que permitan potenciar las capacidades de autoprotección y resiliencia de las democracias. Si ha habido países que han conseguido resistir a los retrocesos, ¿cómo lo han hecho? ¿Qué es lo que hay que hacer y cómo recuperar la iniciativa democrática? Siguiendo a Sandu y Popescu-Zamfir (2021: 8), se trata de ubicar los “amortiguadores” o en su caso “anticuerpos autoritarios”, es decir, las características del sistema político que pueden bloquear el retroceso del sistema político en sus valores esenciales e invertir en ellos para potenciar las probabilidades de garantizar la supervivencia democrática. Suena ingenuo, pero no imposible.

Para generar anticuerpos frente a los retrocesos, resulta fundamental repensar la democracia: delimitar los síntomas, identificar las amenazas y definir las consecuencias que tienen a corto y largo plazo sobre la supervivencia del sistema político. La tarea no es sencilla. Las democracias que están siendo fuertemente cuestionadas también han permitido que más personas accedan a más derechos y se han hecho más inclusivas. A través de diversas medidas de acción afirmativa o la aprobación del principio constitucional de la paridad de género se están construyendo democracias paritarias. De esa manera, las instituciones han sido enriquecidas por el ingreso de grupos que históricamente habían estado subrepresentados e incluso excluidos de las candidaturas y de los procesos de toma de decisiones. [7]

En resumen, la democracia latinoamericana resiste en la dimensión electoral a través de condiciones concretas como la rutinización de las elecciones como mecanis-

6. Como señaló el politólogo Sebastián Barros, en una conferencia que impartí en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco en Comodoro Rivadavia (Argentina) el 10 de octubre de 2023, “siempre me llamó la atención de que aun cuando la asignatura de educación física es obligatoria en todas las escuelas, la de educación cívica no”.

mo central de cambio social del proceso democrático, sus altos niveles de integridad y su uso como instrumento de control (y renovación) de quienes ejercen el poder (*incumbents*); los niveles de autonomía y profesionalismo de los órganos de administración electoral; ciertos niveles de apoyo de la ciudadanía hacia la democracia –aunque la satisfacción sea muy baja- y los esfuerzos por la inclusión de grupos subrepresentados y la construcción de democracias paritarias.

En este texto discuto -primero- sobre las estrategias necesarias para contrarrestar los retrocesos, activando los mecanismos de autoprotección de la democracia y propongo -segundo- ordenar la conversación a partir de la idea del "círculo virtuoso", orientado a fortalecer las instituciones, identificar aliados, redistribuir bienes públicos y formular cursos de acción efectivos como programas de formación cívica que permitan sostener y alimentar la resiliencia democrática. Se trata de impulsar una conversación sensata sobre las estrategias necesarias para impulsar acciones de formación cívica de la ciudadanía exitosas, basada en la generación de saberes, competencias y habilidades, que sea consensuada de manera plural por todas las fuerzas políticas y que suponga un amortiguador social frente a los retrocesos.

Estrategias para fortalecer la democracia desde dentro y activar los mecanismos de autoprotección

Dado que los sistemas políticos no son estáticos, sino que evolucionan y cambian a lo largo del tiempo, la democracia puede ir transformándose. Los cambios pueden originarse en problemas internos (por ejemplo, la fatiga de las instituciones, la muerte de un liderazgo, la insatisfacción de la ciudadanía con los resultados de la democracia, una crisis económica, la deslealtad de las élites, entre otros) o externos (presiones o sanciones internacionales, una guerra, el efecto contagio que supone que sus vecinos dejen de ser democracia, la invasión de otro país para imponer un nuevo tipo de sistema político, entre otros). Esas transformaciones pueden generar, como consecuencia, reajustes al interior del propio sistema político o, en algunos casos, cambios de sistema.

Cuando una parte del sistema falla, las otras pueden usarse como herramientas para repararlo y fortalecerlo. Esa capacidad única e inherente de autocorrección es lo que hace que la democracia pueda sobrevivir a largo plazo porque ella va consiguiendo enmendar sus errores y producir respuestas que hacen superar los obstáculos, alcanzar otros estados y enfrentar nuevos desafíos (incluidos nuevos retro-

7. Por ejemplo, en 17 de 18 países analizados desde 1991 se han impulsado más de 45 reformas al régimen electoral de género para facilitar que las mujeres compitan de manera más igualitaria con los hombres. El único país que no ha aprobado ningún tipo de medida de acción afirmativa para equilibrar las condiciones de igualdad entre los géneros es Guatemala. Costa Rica (2009), Ecuador (2009), Bolivia (2009/2010), Nicaragua (2012), Honduras (2016), Panamá (2007) y Argentina (2017) son los que ya han aprobado medidas orientadas a la paridad de género en el registro de candidaturas (Freidenberg y Gilas 2022). Estos cambios han supuesto una poderosa transformación en la representación descriptiva de los Congresos nacionales, donde las mujeres alcanzaban un promedio regional de 35.8 puntos porcentuales en 2023 (Freidenberg y Gilas 2022), siendo el mayor número de la historia constitucional de la región, aunque aún queda por trabajar para hacerlas realmente paritarias en las políticas y en la reducción de las brechas de género existentes.

cesos). La activación de los mecanismos de autoprotección resulta necesaria para la supervivencia, para que los actores democráticos puedan manejar la adversidad, superarla o, en su caso, hacerla menos tóxica y destructiva. Sin todas estas condiciones, las elecciones (y, por ende, la democracia procedimental) se convierten en un instrumento más de control del poder del gobernante de turno y no una herramienta pluralista de cambio social.

De ahí la necesidad de fortalecer esos mecanismos de autoprotección y procurar un círculo virtuoso que contribuya a la capacidad de resistir y de realizar las funciones básicas que requiere el sistema democrático (Lieberman et al. 2022: 7, traducción libre); procurar la habilidad para prevenir o reaccionar a desafíos internos o externos, sin perder sus características democráticas (Merkel y Lühmann 2021: 872, traducción libre) y así evitar una regresión sustancial en la calidad de las instituciones y de las prácticas democráticas (Boese y su equipo 2021).[8]

Para revertir el declive y la erosión de los valores y procedimientos fundamentales, los gobiernos democráticos deben fortalecer las leyes e instituciones nacionales mientras toman medidas audaces y coordinadas para apoyar la lucha por la democracia. Las democracias deben protegerse a sí mismas y para ello no sólo se debe colocar en la agenda pública esta demanda en calidad de urgente, sino que las y los demócratas deben ponerse a trabajar de manera coordinada y más allá de sus propias ideologías para proteger lo que es común.

El círculo virtuoso: una agenda para la innovación y la regeneración democrática para América Latina[9]

Las democracias necesitan ser reseteadas. Esto significa potenciar una agenda para generar decisiones y acciones que permitan la innovación y la regeneración democrática. Estas acciones y estrategias deben potenciar la habilidad de dar respuestas a las necesidades y demandas de la ciudadanía -siempre de manera respetuosa a los valores y los derechos liberales-; de desarrollar capacidades para adaptarse a las crisis (y contar con flexibilidad para enfrentarlas sin romperse), de continuar cumpliendo con los requisitos que una democracia procedimental exige y de tener herramientas para responder a los problemas que enfrentan.

La propuesta es pensar en un círculo virtuoso que contribuya a fortalecer a los actores, a las instituciones y su capacidad de resiliencia. Esta dinámica supone cuatro ejes. Primero, la generación de compromisos mínimos para la convivencia democrática. Segundo, el blindaje institucional de las elecciones, de la gobernanza electoral y de los actores de la representación. Tercero, el desarrollo de capacidades estatales

8. La idea de resiliencia permite identificar la oportunidad de una institución, una organización o un sistema político de hacer frente a los desafíos y de salir fortalecidos de esa crisis.

9. La idea del "Círculo Virtuoso" está inspirada en la conversación generada en la Mesa Plenaria "La capacidad de resiliencia de la democracia en América Latina", del 3º Seminario Internacional "Las reformas a la representación política de América Latina", organizado en la Ciudad de México, el 28 de septiembre de 2022, y en la que participaron Francisco Valdés Ugalde, Delia Ferreira Rubio, Margarita López Maya y Eduardo Núñez.

orientadas a la redistribución de bienes públicos universales de manera equitativa e incluyente. Cuarto, el impulso de estrategias activas para la formación cívica con la intención de educar demócratas, construyendo espacios cívicos que permitan el conocimiento mutuo, el intercambio entre desiguales y el respeto a quienes piensan o actúan distinto a uno.

Pactos de compromisos mínimos para la convivencia democrática (lealtad de las élites, protección de las normas de la democracia)

Un mecanismo de protección interna de la democracia tiene que ver con reconstruir consensos respecto a la idea de que la democracia es "el único juego posible en la ciudad" (Linz 1978); de que los resultados de las elecciones deben respetarse y que las reglas normativas deben cumplirse. Cuando las élites prefieren normativamente la democracia, están comprometidas con ellas y son leales a sus valores, reglas y procedimientos, el sistema político tiene más oportunidades de ser resiliente. De ahí que las preferencias de los actores (liderazgos, dirigencias partidistas), sus motivaciones normativas y los niveles de moderación o radicalización sobre las políticas públicas explican las oportunidades de cambio político (Levitsky y Ziblatt 2018; Mainwaring y Pérez-Liñán 2014).

Para que haya un compromiso real de las élites con la democracia se debe fomentar una serie de comportamientos como la moderación, la lealtad institucional, la aceptación leal a los resultados y el reconocimiento de la derrota electoral,[10] el derecho de las minorías a pensar distinto, a defender posiciones diferentes y respetar la crítica constructiva o evitar decisiones y/o comportamientos como la ostentación de la legitimidad de origen que les dio haber ganado una elección con el apoyo de la mayoría (Mainwaring y Pérez-Liñán 2014).

Estos comportamientos suponen no sólo una ética democrática sino una manera de construir la democracia, más allá de los intereses particularistas y específicos. El retroceso democrático no es responsabilidad sólo de los autócratas; los otros liderazgos opositores también son responsables del mismo modo que los medios de comunicación -que dieron fuelle a los discursos antidemocráticos-. De ahí que resulte fundamental trabajar para filtrar comportamientos autoritarios, a partir de que cumplan con dos normas básicas, según Levitsky y Ziblatt (2018: 17): la "tolerancia mutua", o el acuerdo entre rivales a aceptarse como adversarios y no verse ni llamarse como enemigos, y la "contención", que supone la moderación en el ejercicio del poder.

El blindaje institucional de las elecciones, de la gobernanza electoral y de los actores de la representación

El blindaje institucional supone fortalecer capacidades estatales, el efectivo respeto de los derechos políticos y las libertades civiles y el control del Estado sobre todo

10. Hasta la década de 1990, la tendencia del nivel de aceptación de los resultados en América Latina fue incremental, hasta que el indicador se estabilizó en valores entre el rango del 0.80 y 1 en 2013. A partir de ese momento, los valores comenzaron a descender, siendo en 2019 cuando se presentó el valor más bajo después de ese periodo de estabilidad que fue 0.58 (Coppedge et al 2023). Para medir el nivel de aceptación de las candidaturas perdedoras de los resultados electorales se usa la pregunta "¿Aceptaron los partidos y candidatos perdedores el resultado de esta elección nacional dentro de los tres meses?" de V-Dem. En su composición se usaron los valores normalizados entre 0 y 1, en donde 1 representa una mayor aceptación y 0 menor aceptación.

el territorio. Resulta imposible contar con gobernanza electoral e institucionalidad democrática donde no hay Estado ni garantías efectivas de seguridad para las y los candidatos. Países como México o Ecuador ya no controlan muchos municipios, donde incluso la narcopolítica funciona como un nuevo Estado. La democracia electoral debe funcionar bajo las reglas del Estado de Derecho, con sistemas de financiamiento público y de fiscalización eficientes para conseguir que "la cancha sea pareja" y junto a instituciones electorales fuertes, que cuenten con autonomía, profesionalismo y recursos, para que haya control político y rendición de cuentas.

El fortalecimiento de los partidos políticos es otro anticuerpo necesario para la resiliencia democrática. Las democracias sin partidos no funcionan. Las experiencias latinoamericanas han sido claras respecto a los perjuicios que la personalización de la política, la ausencia de intermediarios y de vínculos programáticos fuertes entre representantes y representantes ha generado sobre los procesos políticos. Contar con partidos competitivos, organizados y fuertes es una buena idea. El foco continúa estando en exigir partidos que funcionen como "guardianes de la democracia" (Levitsky y Ziblatt 2018: 31), es decir, como actores capaces de reflejar la genuina diversidad de intereses en las sociedades actuales.[11]

Los datos del Observatorio de Reformas Políticas en América Latina dan cuenta de las transformaciones que han enfrentado los partidos a nivel normativo e institucional. Los partidos latinoamericanos juegan el mismo juego en un escenario (casi) desconocido. El contexto les ha cambiado no sólo en las reglas de juego (a través de múltiples reformas) y en los competidores (con nuevos partidos e incluso asociaciones cívicas o movimientos sociales cuestionándoles el monopolio de la representación), sino también en el modo en que el electorado se informa, participa e interactúa, a partir de la rápida expansión y adopción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y la expansión de las redes sociales.

Otro mecanismo para blindar a las instituciones tiene que ver con la capacidad de las mayorías de garantizar (y proteger) los derechos de las minorías, aun cuando estas buscan o defienden intereses diferentes a la posición dominante. El derecho a pensar distinto, la posibilidad de no sentir temor de expresar las opiniones y de animarse a disentir con el clima de opinión dominante (incluso a través de las redes sociales) inoculan el autoritarismo. Aun cuando algunos liderazgos actúan como "antidepresivos sociales" para esas mayorías (Dorna 1996), el éxito de la democracia está en que las minorías no se sientan amenazadas y que haya espacio para que líderes, partidos y grupos de oposición articulen a quienes piensan distinto.

Las democracias también han permitido que más personas accedan a más derechos y de visibilizar las múltiples violencias que los grupos subrepresentados experimentan. A través de diversas medidas de acción afirmativa o la aprobación del principio constitucional de la paridad de género, las instituciones latinoamericanas han sido enriquecidas por el ingreso de grupos que históricamente habían estado subrepresentados e incluso excluidos de las candidaturas y de los procesos de toma de decisiones. Por ejemplo, a través de esas reglas institucionales que provocan diferentes estructuras de oportunidad para la elección de las mujeres en cargos de represen-

11. Como sostiene Welp (2022: 9), "sin partidos no hay democracia, pero con estos partidos tampoco".

tación, se ha conseguido reducir brechas históricas de exclusión y favorecer mayores condiciones para acceder a la igualdad sustantiva (Freidenberg y Gilas 2022).

La distribución de bienes públicos universales de manera equitativa a toda la ciudadanía

¿Cómo se le va a exigir a la gente que se comprometa con un sistema político que no les ayuda a vivir mejor? Resulta imposible que las personas quieran a la democracia si esta no contribuye a mejorar sus condiciones de vida. Las democracias, a través de los gobiernos electos en las urnas, deben poder darles beneficios materiales y/o simbólicos a la gente. La democracia debe generar bienestar y la distribución efectiva de los bienes públicos (educación, salud, riqueza, seguridad). Debe poder asegurar dignidad como un valor en sí mismo. De ahí que otro mecanismo para generar anticuerpos democráticos tiene que ver con la capacidad de reducir las desigualdades sociales y generar bienestar económico. Una estrategia eficiente de fortalecimiento de las democracias implica una apuesta contundente, con políticas públicas de calidad, que reduzcan las desigualdades y generen bienestar a la ciudadanía. Sin Estado es imposible la democracia y para ello hay que invertir en capacidades estatales que estén al servicio de la sociedad.

Formación cívica: educación en valores, capacidades y habilidades democráticas

Si una sociedad no recibe los beneficios de vivir en democracia, ¿qué tiene para perder si apuesta por el cambio? Precisamente, en diversos países de la región en medio de profundas crisis de representación política, económicas y sociales (Przeworski 2022), la ciudadanía ha elegido liderazgos que prometían en su relato narrativo conseguir cambios y que luego usaron el poder para -desde ahí- alterar los equilibrios democráticos. En esos sistemas políticos, la ciudadanía usa su derecho a elegir a quienes creen que les representa y a defender las propuestas programáticas que más les apetezca. Cuentan con toda la legitimidad que la democracia otorga, porque consiguen que esas ideas y esos programas ganen en las urnas la oportunidad de ser aplicados.

Uno de los mecanismos de autoprotección básicos para la supervivencia democrática tiene que ver con programas de formación cívica que permitan asentar la convivencia pacífica. Contar con demócratas para que las democracias sobrevivan no es una cuestión menor. Son las actitudes, los valores y las creencias de la ciudadanía hacia su legitimidad los que mejoran las oportunidades de supervivencia. Las actitudes funcionan como un filtro respecto a lo que ocurre en el entorno. Son las predisposiciones que cada individuo tiene sobre los objetos y procesos políticos y que ha interiorizado previamente durante su vida sobre el sistema político. Estas son las que contribuyen a entender y pensar el sistema político y se van formando a lo largo de la vida.

De ahí que las actitudes no sean innatas; que no se nazca como demócrata ni tampoco como autoritario. Esas orientaciones y preferencias de las personas hacia el sistema político son las que van a constituir la cultura política, es decir, un conjunto de orientaciones de la población hacia el sistema político que se manifiestan de manera estable y persistente y, si cambian, lo hacen de manera gradual (Azpuru 2023). ¿Por qué la gente elegiría una vez más a una democracia que no resuelve sus problemas? La respuesta teórica sería sencilla: por su convicción democrática. Centrar el foco en la capacidad de la ciudadanía de elegir la democracia puede hacernos sentir más cómodos, pero eso supone ciudadanía informada, con principios y habilidades demo-

críticas y exigente de sus autoridades. Poner en práctica esta idea requiere inversión pública y educación en valores.

Cuando la ciudadanía conoce los elementos del sistema político (las reglas, las instituciones y/o los procesos políticos), creen que son legítimos y las reconoce como buenas vías para canalizar la participación y evalúa positivamente su funcionamiento, cuenta con cultura cívica, es decir, un sistema de valores, actitudes y creencias que llevan a las personas a involucrarse de manera activa, informada y corresponsable en la construcción del bienestar colectivo (Almond y Verba 1963). De ahí que el tipo de cultura política existente en la sociedad esté relacionado con la capacidad de resiliencia de las democracias, porque esas pautas dominantes son las que orientan la conducta de los individuos y también de los actores políticos y sociales y les inducen a reaccionar de una manera u otra frente a las situaciones.

Las estrategias activas para la formación cívica suponen el desarrollo de acciones de pedagogía incluyente, inteligencia colectiva y recursos materiales y simbólicos para impulsar programas formativos formales -en las escuelas, las universidades, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y otros grupos activos- que mejoren la capacidad de agencia, la tolerancia, el pensamiento crítico, el respeto, la moderación, la cooperación y la colaboración activa. La recuperación -o la creación- de espacios cívicos, la pedagogía de los derechos y la generación de intercambios seguros entre personas que piensan distinto resultan fundamentales para la reconexión democrática.

La ciudadanía también tiene que hacer un ejercicio de autocrítica. Una democracia republicana necesita ciudadanía informada; con tiempo y ganas de participar en el modo en que se toman las decisiones públicas; con capacidades y habilidades para entender el entorno y su papel como actor de cambio; con energía puesta en tolerar que haya quienes piensen diferente, no compartan los valores propios y puedan defender en igualdad de condiciones sus posiciones sobre diversos temas. De ahí que el antídoto a la autocracia sólo pueda estar en la propia ciudadanía que, convencida de su poder, asegure que nadie pueda limitar sus derechos, pero también en que ella entienda que tampoco su “condición de mayoría” puede imponer al resto de las personas su manera de ver las cosas.

La educación cívica resulta central para la reconexión democrática porque se requiere nuevos esfuerzos pedagógicos para hacer que a la gente le importe la democracia (del mismo modo que se han desarrollado nuevas formas de luchar por otras agendas tan importantes y cruciales como el medio ambiente o las desigualdades de género). Educar en valores democráticos debería ser una asignatura central en todos los planteles educativos de las escuelas latinoamericanas, poniendo en valor el papel de la ética pública en las relaciones de poder, la importancia de la palabra y la verdad como herramienta fundamental de la convivencia ciudadana y la vigencia efectiva del pluralismo. [13]

12. Esta educación centrada en saberes, habilidades y competencias debería también incluir formación en creatividad e innovación, inteligencia emocional, oratoria y meditación y felicidad, entre otras.

Tabla I. Círculo Virtuoso: fortalecimiento de mecanismos de autoprotección de la democracia

Eje	Acciones
Pactos de compromisos mínimos para la convivencia democrática	• Nuevo Acuerdo Democrático: renovar el relato épico de la democracia. • Renovación del contrato social frente a la intolerancia, las cancelaciones, la polarización y el autoritarismo, basado en la moderación, las normas de cortesía, la tolerancia mutua y la contención. • Lealtad de las élites: elevar el costo de la pérdida de la democracia. • Protección de las normas de la democracia. • Reformulación y reinvención de la representación política. • Fortalecimiento de las elecciones como mecanismos de control (accountability).
Blindaje institucional de las elecciones, de la gobernanza electoral y de los actores de la representación	• Elecciones con integridad, donde las instituciones electorales y los actores políticos puedan garantizar la realización de procesos de manera periódica en condiciones de certeza, previsibilidad, libertad, justicia, inclusión, competencia y competitividad. • Apoyo a los valores republicanos y a la división de poderes y la independencia institucional. • Fortalecimiento al Estado de Derecho (cancha pareja). • Profesionalización y autonomía de las autoridades electorales. • Fortalecimiento y renovación de los partidos políticos y reconexión del vínculo electores/partidos. • Financiamiento público partidos (transparencia). • Sistema de fiscalización electoral en línea (erradicación de malas prácticas). • Capacidad de las mayorías de garantizar (y proteger) los derechos de las minorías. • Democracia paritaria (Paridad en Todo).
La distribución efectiva de bienes públicos universales de manera equitativa a toda la ciudadanía	• Fortalecimiento de capacidades estatales para el cumplimiento de sus tareas y objetivos. • Acceso universal a la educación, a la salud, al bienestar. • Presupuestos basados en la evidencia y elaborados con perspectiva de género. • Igualdad sustantiva.

Eje	Acciones
Formación cívica: educación en valores, capacidades y habilidades democráticas	• Impulso a estrategias de pedagogía activa e incluyente. • Introducción de asignaturas de Formación Cívica en la escuela formal. • Información pública de calidad y campañas de conocimiento cívico por vías no formales (medios de comunicación, redes sociales, organizaciones de la sociedad civil). • (Des) generización de la educación (interseccionalidad). • Construcción de espacios cívicos seguros para el desarrollo de diálogos plurales (puentes entre grupos discursivamente antagónicos). • Semilleros de demócratas: talleres y seminarios para desarrollar habilidades para ejercer la voz pública y formar en valores cívicos. • Apoyo a iniciativas de verificado de información pública. • Fortalecimiento de vínculos horizontales y creación de redes de confianza y respeto mutuo. • Capacitación digital. • Identificación de estrategias de desinformación, fake news y curación de contenidos. • Capacidad de agencia, convivencia, colaboración entre iguales.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones. La necesidad de re-imaginar la política y de encantar con la democracia

La democracia corre mayor riesgo en algunos países que en otros. Los retrocesos han supuesto la pérdida de consensos mínimos sobre el contrato democrático y la deslealtad de las élites hacia los valores de la democracia; las dificultades para sostener la vigencia del Estado de Derecho, el pluralismo y la independencia de las instituciones; la manipulación estratégica de las reglas formales y las dificultades para procurar el acceso a los recursos y al bienestar a la ciudadanía. Por ejemplo, en Nicaragua y en Venezuela, la democracia electoral ya perdió la batalla, y en El Salvador existen problemas que hacen pensar en profundos retrocesos.

La supervivencia de las democracias supone revertir esos retrocesos y luchar por una idea fundamental: la creencia irrenunciable de que no es posible vivir en otro tipo de sistema político que ayude a garantizar la libertad, el pluralismo, el respeto mutuo y la igualdad como lo hace la democracia. Esta premisa tan simple se convierte en urgente cuando es la propia ciudadanía la que elige -a través de las urnas- ideas, valores, reglas, personas y/o partidos que pretenden desarticular a las propias democracias (o que las usan sólo para su beneficio o proyecto político). Las experiencias recientes en América Latina están enseñando que la ciudadanía puede usar la

infraestructura y logística organizativa de la democracia para elegir a liderazgos que limitan el pluralismo, fomentan el odio, no respetan la diversidad ni las reglas que aseguran el Estado de Derecho.

Las democracias necesitan un Nuevo Acuerdo Democrático. Esta no es la primera vez que llamamos la atención sobre ello. La experiencia democrática reciente apunta una serie de aprendizajes. Primero, que celebrar elecciones es valioso como un fin en sí mismo, pero que estas deben cumplir con una serie de exigencias y requisitos (Freidenberg 2023). Segundo, que hacer elecciones implica que la ciudadanía pueda ejercer plenamente sus derechos; que se pase de la igualdad formal a la sustantiva y de que todas las personas que quieran cambiar las cosas tengan la oportunidad (o la expectativa) de poder hacerlo. Tercero, que la democracia exige demócratas. La política democrática permite gestionar pacíficamente los conflictos en torno a ideas, recursos, identidades y políticas. Se trata de hacer algo más que votar, ya que supone respetar reglas, instituciones y derechos e invertir recursos, esfuerzos y tiempo en fortalecer las habilidades y capacidades.

Las elecciones están actuando como fusibles y descompresores de crisis sociales y/o económicas, incluso en situaciones donde se habían dado una fuerte movilización social en las calles previas a la elección (como en Chile 2019; Perú 2019 o Colombia 2020) o frente a una crisis sistémica han podido funcionar como instrumento de esperanza frente a la posibilidad de elegir a una candidatura que impulse la transformación del statu quo (como la de Correa en Ecuador en 2006; la de López Obrador en México en 2018; la de Bukele en El Salvador en 2019; la de Boric en Chile en 2019; la de Castro en Honduras en 2019; la de Arévalo en Guatemala o la de Milei en Argentina en 2023, entre otros).

También la democracia electoral ha contribuido a que países que habían retrocedido en su dimensión liberal recompongan sus mínimos, por ejemplo, como ocurrió en Ecuador tras el período correísta (2006-2017); en Brasil con la capacidad del Estado brasileño, a través de la acción directa de Itamaraty y del Tribunal Superior Electoral de Brasil, de asegurar que se respeten los resultados y de garantizar la integridad de las elecciones en 2022; o de Colombia tras el fuerte estallido social que supuso movilizaciones en todo el país y que se descomprimió con la elección de Gustavo Petro en 2022. Es más, Colombia ha sido el país que más ha mejorado su situación durante 2022 según Freedom House (2023), al pasar de la valoración de “Parcialmente Libre” a “Libre” luego de la realización de elecciones competitivas exitosas.

La resiliencia electoral no significa solo que los sistemas políticos hagan elecciones y mantengan esa condición en el tiempo, sino que las elecciones -competitivas, libres, plurales y certeras- sean las que contribuyen de manera sustantiva a superar las situaciones dramáticas y críticas que enfrenta el sistema político. Aun cuando se han podido identificar una serie de retrocesos muy importantes, las democracias latinoamericanas continúan cumpliendo con sus objetivos. En algunos países los actores políticos están siendo capaces de poner en práctica mecanismos para que la ciudadanía pueda elegir; adaptarse a diversas crisis coyunturales temporales e incluso a otras dramáticas, sin afrontar retrocesos democráticos que la paralicen o la rompan (como sería un golpe de Estado tradicional) y, finalmente, continuar cumpliendo -al menos- con los requisitos de la democracia procedimental.

Los próximos años serán cruciales. Se requiere más inteligencia colectiva, inversión pública y recursos inmateriales para hacer que una ciudadanía -que aún no se ha visto beneficiada por ella- entienda y defienda su valor intangible. Se trata de continuar fortaleciendo, transformando e institucionalizando las elecciones como instrumento para resolver los conflictos políticos y generar oportunidades de cambio social. También implica una apuesta por mejores políticas públicas para generar bienestar a la ciudadanía. Si bien la dinámica política ha supuesto importantes desafíos, los actores han aprendido a hacer su tarea: los organismos electorales a contar los votos, la ciudadanía a votar y los partidos a competir, a perder e, incluso, a aceptar los resultados. La respuesta a los problemas de la democracia es más democracia y, en esa ecuación, una ciudadanía activa y comprometida y unas élites leales con la democracia son fundamentales.

Referencias Bibliográficas

Acevedo Medrano, N. (2022). "El Salvador: del régimen híbrido a autoritarismo competitivo", Agenda Pública | El País, publicado el 4 de mayo. [Consulta realizada el 16 de febrero de 2023, 11:51 hs.]. Disponible en: https://agendapublica.elpais.com/noticia/17943/salvador-gimen-hibrido-autoritarismo-competitivo

Almond, G. y Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton of University Press.

Azpuru, D. (2023). "As the Summit for Democracy Ends, What is the State of Democracy in Latin America?" The Global Americans, marzo. Disponible en: https://theglobalamericans.org/2023/03/as-the-summit-for-democracy-endswhat-is-the-state-of-democracy-in-latin-america/

Bermeo, N. (2022). "Questioning Backsliding". *Journal of Democracy*, vol. 33 (4), October, 155-159.

Bermeo, N. (2016). "On Democratic Backsliding". *Journal of Democracy*, vol. 27 (1), January, 5-19.

Birch, S. (2011). *Electoral Malpractice*. Oxford: Oxford University Press.

Boese, V., Edgell, A.B., Hellmeier, S., Maerz. S.F. & Lindberg, S.I. (2021). "How democracies prevail: democratic resilience as a two-stage process", *Democratization* vol. 28, 885-907.

Coppedge, M., John Gerring, Carl Henrik Knutsen, Staffan I. Lindberg, Jan Teorell, David Altman, Michael Bernhard, Agnes Cornell, M. Steven Fish, Lisa Gastaldi, Haakon Gjerløw, Adam Glynn, Ana Good God, Sandra Grahn, Allen Hicken, Katrin Kinzelbach, Joshua Krusell, Kyle L. Marquardt, Kelly McMann, Valeriya Mechkova, Juraj Medzihorsky, Natalia Natsika, Anja Neundorf, Pamela Paxton, Daniel Pemstein, Josefine Pernes, Oskar Rydén, Johannes von Römer, Brigitte Seim, Rachel Sigman, Svend-Erik Skaaning, Jeffrey Staton, Aksel Sundström, Eitan Tzelgov, Yi-ting Wang, Tore Wig, Steven Wilson and Daniel Ziblatt. (2023). "V-Dem [Country-Year/Country-Date] Dataset v13". Varieties of Democracy (V-Dem) Project. https://doi.org/10.23696/vdemds23.

Corrales, Javier. 2020. "Democratic backsliding through electoral irregularities: The case of Venezuela". *European Review of Latin American and Caribbean Studies* No. 109, January-June, 41-65.

Dahl, R. (1971). *La Poliarquía*. Madrid, Tecnos.

Diamond, L. (2020). "Breaking Out of the Democratic Slump", *Journal of Democracy*, vol. 31(1): 36-50.

Diamond, L. (2004). "Elecciones sin democracia. A propósito de los regímenes híbridos". *Estudios Políticos* No. 24 (enero-junio), 117-134.

Dorna, A. (1996). "Personnalité machiavélique et personnalité démocratique". Dans Hermès, la Reveu, vol. 1 (19): 149-163.

Freedom in the World Report. (2023). Freedom House, at https://freedomhouse.org/sites/default/files/2023-03/FIW_World_2023_DigtalPDF.pdf

Freidenberg, F. (2023). "And, despite everything, they resist! The resilience of Latin

American democracies" LASA Forum Vol. 54 (2), Springer, Disponible en: https://forum.lasaweb.org/

Freidenberg, F. y Gilas, K. Eds. (2022). La construcción de las democracias paritarias en América Latina. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral, Instituto Interamericano de Derechos Humanos e Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Haggard, S. y Kaufman, R. (2021). "The Anatomy of Democratic Backsliding". *Journal of Democracy*, Volume 32 (4), October, 27-41.

Latinobarómetro Database. (2023). Informe. La recesión democrática en América Latina. Santiago de Chile. Disponible en: https://www.latinobarometro.org/lat.jsp

Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *Cómo mueren las democracias*. Madrid: Editorial Ariel.

Lieberman, R. C., Mettler, S. y Roberts, K. Eds. (2022). *Democratic Resilience: Can the United States Withstand Rising Polarization?* New York: Cambridge University Press,10-14.

Linz, J. J. (1978). "Crisis, Breakdown and Reequilibration". En Juan J. Linz y Alfred Stepan (ed.), *The Breakdown of Democratic Regimes*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Mainwaring, S. y Pérez-Liñán, A. (2014). *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival and Fall*. Cambridge: Cambridge University Press.

Merkel, W. y Lührmann, A. (2021). "Resilience of democracies: responses to illiberal and authoritarian challenges". *Democratization*, 28:5, 869-884. DOI:10.1080/13510347.2021.1928081.

Miao, K. y Brownlee, J. (2022). "Debate: Why Democracies Survive". *Journal of Democracy*, vol. 33 (4), Octubre, 133–149. 10.1353/jod.2022.0052

Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Przeworski, A. (2019). *¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones? Pequeño manual para entender el funcionamiento de la democracia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Przeworski, A. (2022). *La crisis de la democracia*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Ríos Figueroa, J. (2022). "El Poder Judicial ante el populismo y la erosión democrática. El caso de México, 2018-2021". *Revista Estudios Políticos* 198: 187-217. doi: https://doi.org/10.18042/cepc/rep.198.07.

Sandu, D. y Popescu-Zamfir, O. (2021). "Argument and methodological explanation". En Popescu-Zamfir, O. y Sandu, D. Democratic Resilience Index. A pilot project in Romania, Hungary, and the Republic of Moldova. Bucharest: Global Focus Report, 4-8.

Schattschneider, Elmer E. (1942). *Party Government*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston.

Somer, Murat, McCoy, J. & Russell E. Luke. 2021. "Pernicious polarization, autocratization and opposition strategies", *Democratization*, 28:5, 929-948, DOI: 10.1080/13510347.2020.1865316

Welp, Y. (2022). "Sin partidos la democracia no funciona, con estos partidos tampoco". *Nueva Sociedad*, vol. 298, marzo-abril.

LA DEMOCRACIA IMPORTA

El círculo virtuoso: de cómo recuperar la iniciativa democrática en América Latina

FLAVIA FREIDENBERG

UN PROYECTO DE

Asuntos del Sur

CON APOYO DE

IDRC | CRDI

International Development Research Centre

Centre de recherches pour le développement international

ISBN 978-987-48241-5-8

9 789874 824158